



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA N°024-2024-CFIPA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA-SEMI PRESENCIAL DEL CONSEJO DE FACULTAD

REALIZADA EL MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024

La presente sesión se realizara en la Sala de Sesiones (AULA 032031) 2DO PISO, a las 11:00 horas,

La Sesión ordinaria semi presencial del Consejo de Facultad online se realizó el día 27 de noviembre del 2024, según **Citación N°024-2024-CFV-FIPA**, dando inicio a las 11:15 horas, bajo la Presidencia del Sr. Decano Dr. **ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO**, como Secretario Académico en esta sesión el profesor **Mg. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, contando con la asistencia de los siguientes Miembros Docentes: **Mg WALTER ALVITES RUESTA**, **Dr. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNÁNDEZ**, **Dra. ALICIA CECILIA DECHECO**, **Dr. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA** y el **Mg ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, **Est. SULLCA GALARZA JACKIE**, **Est. ALEXANDER YERSON BALZA MENDOZA**, **Est. LOZANO VALENCIA SANDRA ALEILA**.

- Lectura de Actas: Acta N°016-017-018-2024-CFIPA
- Despacho :
- Informes :
- Pedidos :

AGENDA:

1. GRADOS Y TITULOS
2. EXPEDIENTE DEL Dr. SEGUNDO AGUSTIN GARCIA FLORES (Asenso a Principal)
3. PROPUESTA DEL COORDINADOR DEL 2DO CICLO TALLER DE INGENIERIA DE ALIMENTOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

LECTURA DE ACTAS 2024:

El secretario académico indica que las actas N° 016-2024-CFIPA, N° 017-2024-CFIPA, N° 018-2024-CFIPA, fueron enviadas a los respectivos correos institucionales para que los miembros consejeros realicen su verificación, revisión y/o modificación. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, las **Actas de Consejo de Facultad N° N° 016-2024-CFIPA**, **N° 017-2024-CFIPA**, **N° 018-2024-CFIPA**, desarrollada en sesión ordinaria semi presencial de fecha 27 de noviembre de 2024.

DESPACHO:

El secretario académico da lectura a los documentos de los PTI de la EPIP EPIA y pasarían a los documentos del Orden del día



INFORMES:

- El decano Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO, informa sobre Chucuito que debe iniciarse en un plazo cercano.
- En la ciudad universitaria también se espera un documento que falta para empezar la remodelación de la FIPA.
- El Dr. Arnulfo Antonio Mariluz Fernández informa que los Laboratorios del curso de acuicultura a las oficinas de IMARPE en la av. Argentina.
- El Alumno Balza indica que se debe supervisar en la entrega de Certificados se debe dar a tiempo.
- El Mg Walter Alvites Ruesta manifiesta que el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera se reunirá para la Programación del Ciclo de Nivelación para ver los salones en otras Facultades.

PEDIDOS:

- El Dr. Genaro Christian Pesantes Arriola, INVENTARIO DE FIN DE AÑO Traslado de Bienes

ORDEN DEL DIA:

- El Secretario Académico da lectura a los PTI de las Escuelas Profesionales de EPIP EPIA

1. GRADOS Y TITULOS :

- 1.1 El secretario académico da lectura al Visto, el Oficio N° 232-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 21 de noviembre de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el **expediente N°E2048671** presentado por el Sr **PUJAICO SOTO JOSE ANTONIO**, el otorgamiento Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. **PUJAICO SOTO JOSE ANTONIO**.

- 1.2 El secretario académico da lectura al Oficio N° 233-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 21 de noviembre de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el expediente N°E2048700 presentado por el Sr. **INGA BARRETO KEVYN RAIBAR**, el otorgamiento Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. **INGA BARRETO KEVYN RAIBAR**.

- 1.3 El secretario académico da lectura al Oficio N° 231-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 21 de noviembre de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el **expediente N°E2048539** presentado por la Srta **HURTADO HUALLPA JAKELINE**, el otorgamiento Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera de la Srta. **HURTADO HUALLPA JAKELINE**.

- 1.4 El secretario académico da lectura al Oficio N° 230-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 21 de noviembre de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg, WALTER ALVITES RUESTA quien remite el **expediente N°E2048537** presentado por el Sr. **CRUZADO CARUAJULCA ERICK ADRIAN**, el otorgamiento Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del Sr. **CRUZADO CARUAJULCA ERICK ADRIAN**.

- 1.5 El secretario académico da lectura al Oficio N°234-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica el 21 de noviembre de 2024, del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg Walter Alvites Ruesta, quien remite el **expediente N°E2048419** presentado por la Bachiller: **CABRERA RIVERA KAREN ANGELA** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniería de Alimentos por la **MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS**. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniería de Alimentos del señor **Bachiller CABRERA RIVERA KAREN ANGELA por la MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS Titulada: "APLICACIÓN DE DOS ESCALAS SENSORIALES PARA DETERMINAR LA VIDA UTIL DE LA GALLETA DE VAINILLA MEDIANTE LA METODOLOGIA DE RIESGOS ACUMULADOS DE WEIBULL"**.

- 1.6 El secretario académico da lectura al Oficio N°235-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 21 de noviembre 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg WALTER ALVITES RUESTA, quien remite el **expediente N° E2048399**, presentado por la bachiller: **CRUCES PILLACA JENNIFER SUSANA**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos al bachiller: **CRUCES PILLACA JENNIFER SUSANA** por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

- 1.7 El secretario académico da lectura al Oficio N°236-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 21 de noviembre 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg WALTER ALVITES RUESTA, quien remite el **expediente N° E2048398**, presentado por el bachiller: **LAGOS DÍAZ JAIME**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos al bachiller: **LAGOS DÍAZ JAIME** por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional

1.8 El secretario académico da lectura al Oficio N°237-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 21 de noviembre 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Mg WALTER ALVITES RUESTA, quien remite el **expediente N° E2048544**, presentado por el bachiller: **HUAMANI JIMENEZ PEDRO JOSE**, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero al bachiller: **HUAMANI JIMENEZ PEDRO JOSE** por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

2. EXPEDIENTE DEL Dr. SEGUNDO AGUSTIN GARCIA FLORES (Asenso a Principal)

El secretario académico da lectura al documento de acuerdo de Consejo de Facultad adoptado en su Sesión ordinaria- semi presencial, realizada el 27 de noviembre del 2024, en su punto de agenda **2. EXPEDIENTE DE PROMOCIÓN DEL Dr. SEGUNDO AGUSTIN GARCIA FLORES**. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

PROPONER, al Consejo Universitario, la promoción del docente Dr. GARCIA FLORES, Segundo Agustín, de la CATEGORÍA DE ASOCIADO D.E. a la CATEGORIA DE PRINCIPAL D.E., por cumplir con los requisitos y puntajes mínimos aprobatorios, de acuerdo con el Reglamento de Promoción de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao.

3. PROPUESTA DEL COORDINADOR DEL 2DO CICLO TALLER DE INGENIERIA DE ALIMENTOS

El secretario académico da lectura en el punto 3 de sesión ordinaria semi presencial de Consejo de Facultad, de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, el Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO, da propuesta de coordinador para el inicio y desarrollo del II Ciclo Taller de Tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

DESIGNAR al docente **Asociado a Dedicación Exclusiva DR. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA**, como Coordinador del II Ciclo Taller de Tesis de Pregrado para la Obtención del Título Profesional de Ingeniero de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.

4.- PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA (PTI – EPIP).

El secretario académico da lectura al PROVEÍDO N°04010-2024-DFIPA donde se adjunta el Oficio N° 0108-2024-DDAIP-FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 27 de noviembre de 2024, mediante el cual el señor Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Dr. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNANDEZ, hacer llegar de forma virtual por el SGD N°E2094894, **LOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL (PTI)** de 08 Docentes Ordinarios de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera para el Semestre Académico 2024-B. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2024-B, los mismos que se encuentran en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ppuXyj6HFGOnb-fgo7JQOWi00IAqopwi?usp=sharing>



**PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL 2024-B
DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA**

Nombrados

- 1. MEJIA GALLEGOS, JORGE GUILLERMO**
- 2. ROMERO DEXTRE, JOSE ANTONIO**
- 3. SALAZAR ESPINOZA, FERNANDO**
- 4. SIFUENTES GOMERO, MILTHER MAX**

Contratados

- 1. ALBERDI VALLE, ERICK GERMAN**
- 2. CORNEJO URBINA, RODOLFO MARTIN**
- 3. GARAY VILLANUEVA, EDEN SANTOS**
- 4. LINARES FARRO, DANIEL**

5.- PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE ALIMENTOS (PTI EPIA)

El secretario académico da lectura al PROVEÍDO N°04011-2024-DFIPA donde se adjunta el Oficio N° 0103-2024-DDAIA-FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 27 de noviembre de 2024, mediante el cual el señor Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos Ing VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO, hacer llegar de forma virtual por el SGD N°E2094898, LOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL (PTI) de 05 Docentes Ordinarios de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos para el Semestre Académico 2024-B. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2024-B, los mismos que se encuentran en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1hbAbg5k04otlPDUshHStJOtctxxDsMrl?usp=sharing>

**PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL 2024-B
DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE ALIMENTOS**

Nombrados

- 1. LEON VILLARRUEL, MIGUEL ANGEL**

Contratados

- 1. CUPEN MARTINEZ, JOSE GUALBERTO**
- 2. MONCADA LOZANO, YANET CONSUELO**
- 3. REAÑO RIVERA, JACQUELINE ROXANA**
- 4. RUA POMAHUACRE, SILVIA PILAR**

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano agradece por su participación y asistencia a la sesión de CFIPA ordinaria y se levanta la sesión a las 12:45 horas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA

